

# GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

2013

# ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

# SEGURIDAD SOCIAL

El área de Personal y Nómina se encarga de hacer las afiliaciones de los funcionarios que ingresan a la ESE Hospital del Sur “GABRIEL JARAMILLO PIEDRAHITA” al Sistema General de Seguridad Social:

- Salud
- Pensión
- ARL
- Caja de Compensación Familiar

**Sistema integral de  
seguridad social**



# SEGURIDAD SOCIAL

Para la afiliación, los funcionarios deben presentar los documentos requeridos por ley para la realización del trámite pertinente.

Para su conocimiento, se le explican los porcentajes de cotización y la obligación de cotizar al sistema

## SOLICITUD DE PERMISOS PARA AUSENTARSE DE LA EMPRESA

Según el Reglamento Interno de Trabajo los funcionarios de la ESE que requieren ausentarse de su jornada laboral deben contar con la autorización escrita del jefe inmediato o Subdirector del Área.

Los permisos remunerados para ausentarse del puesto de trabajo por ley es máximo tres (3) días cuando medie justa causa por parte del representante legal de la entidad.

A partir del cuarto (4) días de haberse otorgado un permiso remunerado;

## SOLICITUD DE PERMISOS PARA AUSENTARSE DE LA EMPRESA



Por estudio o docencia certificada, se otorga por política de la empresa hasta cinco (5) horas semanales si la prestación del servicio no se afecta.

# LAS LICENCIAS



**La Licencia Ordinaria:** Los empleados tienen derecho a licencia ordinaria a solicitud propia y sin sueldo, hasta por sesenta (60) días al año, continuos o discontinuos. Si ocurre justa causa a juicio de la autoridad competente, la licencia podrá prorrogarse hasta por treinta (30) días más.



# LA LICENCIAS POR ENFERMEDAD Y POR MATERNIDAD

La licencia de maternidad para madres serán de 14 semanas que se establecen en la Ley 1468 del 30 de junio de 2011.

De las catorce (14) semanas de licencia remunerada, la semana anterior al probable parto será de obligatorio goce





# LAS LICENCIAS POR PATERNIDAD

Será a cargo de la EPS, para lo cual se requerirá que el padre haya estado cotizando efectivamente durante las semanas previas al reconocimiento de la licencia remunerada de paternidad, **llamada 'Ley María'**,



# LAS LICENCIAS POR PATERNIDAD

El único soporte válido para el otorgamiento de licencia remunerada de paternidad es el Registro Civil de Nacimiento, el cual deberá presentarse a la EPS a más tardar dentro de los 30 días siguientes a la fecha del nacimiento del menor.

Licencia de paternidad será de **8 días** aun cuando sólo un padre sea cotizante

# PROCEDIMIENTO DE PAGO



La ESE Hospital del Sur Gabriel Jaramillo Piedrahita, con el objetivo de brindar comodidad y seguridad en los días de pago a sus funcionarios, cancela la nómina de los vinculados a la planta de cargos los días 15 y 30 de cada mes, por medio de consignación en el Banco Ganadero.

# PROCEDIMIENTO DE PAGO

A los demás funcionarios que tiene otro tipo de contrato se les cancelan sus servicios el 30 de cada mes.

KIT SALARIO MINIMO



# PRESTACIONES SOCIALES

- PRIMA DE NAVIDAD:
- CESANTIAS
- INTERESES A LAS CESANTIAS
- PRIMA DE VACACIONES
- BONIFICACIÓN ESPECIAL POR RECREACIÓN

NOTA; Contemplados en la norma Decreto 1919 de 2002 y por el Departamento Administrativo de la Función Pública (D.A.F.P.)

# MANUAL DE PERFILES Y COMPETENCIAS

**NOTA;** Se encuentra publicado en la página web de la ESE y en la INTRANET – Documentación, donde se puede consultar y evidenciar las funciones que le corresponden al cargo que desempeñará en la institución.

# TIPO DE CONTRATACIÓN

- PERIODO
- LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
- CARRERA ADMINISTRATIVA
- PROVISIONALES
- CONTRATOS LABORALES EN SALUD



# EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

- CARRERA ADMINISTRATIVA (LEY 909 DE 2004)
- EVALUAN LAS COMPETENCIAS LABORALES A TODOS LOS FUNCIONARIOS EN EL MES DE NOVIEMBRE
- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INDUCCIÓN A LOS DOS (2) MESES